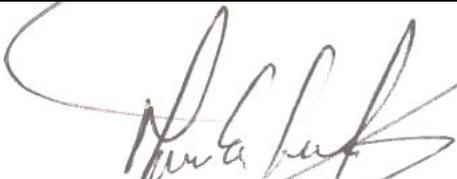




República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO					
FECHA	RADICADO	PARTE	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	PONENTE
01-04-2020	81001-2339-000-2020-00042-00	Municipio de Arauca		Se informa a toda la comunidad que se encuentra en trámite el Control Inmediato de Legalidad sobre el Decreto 0035 del 25/03/2020, proferido por el Alcalde del Municipio de Arauca "Por medio del cual se declara la calamidad pública y se adoptan otras decisiones para contener y evitar la posible afectación del COVID-19 en el Municipio de Arauca"	Lida Yannette Manrique Alonso
Conforme lo ordenado en la providencia del 01-04-2020, aviso se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de diez (10) días, los cuales correrán desde las 8:00 a.m., del día 2 de abril de 2020 y VENCE a las 06:00 p.m., del 22 de abril de 2020,					


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General